

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 15:00 horas, del día martes 29 de **septiembre** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2015 y Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre del presente. - - - - -
- 5).- Presentación del tercer informe trimestral financiero y de actividades de julio a septiembre 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., para su conocimiento. - - - - -
- 6).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para autorizar la Licencia provisional para la venta de lotes de la etapa I (original y ampliada); así como de la etapa III del Fraccionamiento Parque Industrial "Aerotech", para su aprobación. - - - - -
- 7).- Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los nueve miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones y Manuel Eusebio Cabrera Montes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. - - - - -

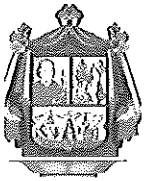
Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del Orden del Día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Extraordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día

Acta núm. 111



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2015



propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta con siete votos a favor y dos en contra de los C.C.Regidores Leobardo Vázquez Briones y Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2015 y Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre del presente

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2015 y Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre del presente -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta, con siete votos a favor y dos voto en contra de C. Regidores Leobardo Vázquez Briones y Manuel Eusebio Cabrera Montes -----

Siete votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Dos votos en contra.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, por lo que se aprueban las Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2015 y Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre del presente -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación del tercer informe trimestral financiero y de actividades de julio a septiembre 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., para su conocimiento.-----

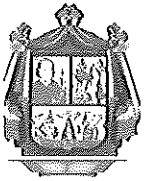
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la Presentación del informe trimestral financiero y de actividades de julio a septiembre 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., para su conocimiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

Acta núm. 111

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2015



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se encuentra presente la C.P. Liliana Ferruzca Alonso, Personal adscrito a Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro., quien expondrá el presente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la **C. C.P. Liliana Ferruzca Alonso**, procede con la lectura del informe trimestral financiero y de actividades de julio a septiembre 2015, del Instituto Municipal de las Mujeres Colón, Qro. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y no habiéndose registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para autorizar la Licencia provisional para la venta de lotes de la etapa I (original y ampliada); así como de la etapa III del Fraccionamiento Parque Industrial "Aerotech", para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para autorizar la Licencia provisional para la venta de lotes de la etapa I (original y ampliada); así como de la etapa III del Fraccionamiento Parque Industrial "Aerotech", para su aprobación así mismo informa que se encuentra presente la **Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Desarrollo Urbano**, por si existe alguna duda o comentario.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, habiéndose registrado la participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, por lo que se le otorga el uso de voz.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que respecto al considerando no. 40, del presente proyecto que establece: *"Que mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 11 de agosto publicada en la gaceta municipal "La Raza" con fecha de 21 de agosto de 2015 el Ayuntamiento de Colón, acordó con fundamento en el artículo numero 126 del Código Urbano autorizar lo que será la etapa I Parque Industrial "Aerotech", con una superficie de 124,348.00 m2, con base a la propuesta hecha por el propio desarrollador considera cumplida la obligación de transmitir el 10% mediante la monetización y pago con dinero de dicha superficie para previa obtención de análisis y realización de los permisos en la sesión extraordinaria del 11 de agosto de 2015"*, no se sometió esta monetización a aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento, ya que únicamente se sometió a votación en la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de agosto del presente, la permuta de un terreno y no una monetización como lo indica en el antecedente antes referido, respecto al antecedente numero 41 cita: *"Que "Aerotech", dona al municipio un espacio que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Colón, Qro., en la calle Coahuila s/n "* y no fue una donación fue una permuta lo que se trató ese día.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que sí quedo aprobado, mismo que se encuentra asentado en el acta de referencia.-----

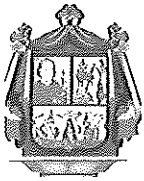
En uso de la **Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Desarrollo Urbano**, comenta que es una permuta por área de donación, finalmente el desarrollador tiene la obligación de donar de acuerdo a lo que establece el Código Urbano, donar y permutar es la misma acción.-----

Acta núm. 111

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2015



En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta en referencia a varios pagos que ya hicieron mismos que juntos suman alrededor de \$27,000,000.00 (veintisiete millones de pesos).- - - - -

En uso de la voz la **Arq. Areli Montenegro Carrera, Directora de Desarrollo Urbano**, comenta que son alrededor de \$7,000,000.00 (siete millones de pesos), derivado de los permisos de las licencias de ejecución y \$4,000,000.00(cuatro millones de pesos) de la monetización, son un total de alrededor de \$13,000,000.00 (trece millones de pesos) lo que se pago e ingreso en caja los otros \$15,000,000.00(quince millones de pesos) no se ingresó al Municipio, fue por la permuta de predio.- - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta a que se destinaron esos \$13,000,000.00 (trece millones de pesos).- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que gran parte se destinó a obra pública, liquidaciones y una serie de acciones.- - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que se venía diciendo que se tenían finanzas sanas, entonces si ya se gastaron esos \$13,000.00 (trece millones de pesos), en lo que se está comentando realmente entonces no traemos finanzas sanas, a sido una mentira lo que ha venido comentando en relación a ello, eso es mi punto de vista.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que es el punto de vista de Usted Sr. Regidor, la verdad valdría le pena definir el termino finanzas sanas aquí podríamos discutir mucho tiempo y la verdad es que no es el momento y se agradece el comentario, al término de los comentarios, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta, con siete votos a favor, y dos votos en contra de C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones y Manuel Eusebio Cabrera Montes.-

Siete votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -

Dos votos en contra. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO.- - - - -
PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Licencia provisional para la venta de lotes de la etapa I (original y ampliada); así como de la etapa III del Fraccionamiento Parque Industrial "Aerotech", en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente acta.- - - - -

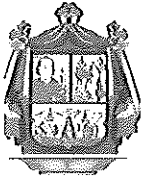
SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del interesado.- - - - -

Acta núm. 111

(Múltiples firmas manuscritas en el margen derecho)

(Firma manuscrita)

(Firma manuscrita)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2015



TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.-

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 15:19 quince horas con diecinueve minutos, del día 29 de septiembre del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**

Acta núm. 111


ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO


C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

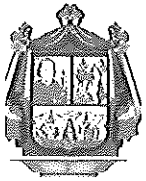

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA


C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR


C. JOSÉ SÉRGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR


LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA



PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR



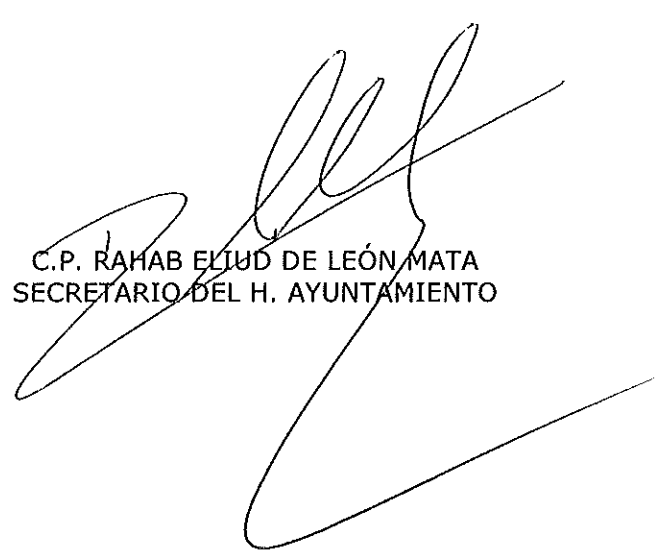
**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2015




C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR


C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR


C.P. RAHAB ELUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 111